

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1192

Número de Repertorio: 2589

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1192 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
0992808160001		COMPAÑIA AVILMAT S.A.		COMPRADOR	
1305680421		ABARCA MOLINA NATALIA MARIA		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		6-11-02-01-000		67266	
LOTE DE TERRENO		6-11-02-03-000		50825	
Libro:	COMPRA VENTA				
Acto:	COMPRAVENTA				

Fecha inscripción: jueves, 10 junio 2021

Fecha generación: jueves, 10 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 0 0 5 5 4 C 7 2 S C D



Factura: 001-002-000006331



20211316000P00312



NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON 24 DE MAYO

EXTRACTO

Escritura N°:		20211316000P00312					
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2021, (17:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABARCA MOLINA NATALIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305680421	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	AVILMAT S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992808160001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	MISTELE DANIEL L
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		24 DE MAYO			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350000.00					



NOTARIO(A) MARIA DOLORES MOREIRA LOOR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTAF - A UNICA
NOTA UNICA
NOT UNICA
NO UNICA



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



CÓDIGO NUMÉRICO N° 20211316000P00312

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE OTORGADO POR LA SEÑORA ABARCA MOLINA NATALIA MARIA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA AVILMAT S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR MISTELE DANIEL L.

**CUANTIA: 350,000,00 USD;
AVALUO 1: 40420,00; AVALUO 2: 130,216,00 USD
DI: DOS COPIAS**

En la ciudad de Sucre, cabecera Parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dos (02) junio del año dos mil veintiuno, ante mí **ABOGADA MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR** Notaria Pública Única del Cantón 24 de Mayo, con plena capacidad, libertad y conocimiento comparece libre y voluntariamente a otorgar y celebrar el presente instrumento público, la señora **ABARCA MOLINA NATALIA MARÍA** por sus propios y personales derechos, con cedula de ciudadanía número 130568042-1, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el ciudad de Estados Unidos y de transito por este cantón de 24 de Mayo, a quien para efectos de este instrumento se los mencionara como **"VENDEDORA"**; y por otra parte la compañía denominada AVILMAT S.A., representado por su Gerente

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619


NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



General el señor MISTELE DANIEL L según su nombramiento que se adjunta al presente instrumento público como documento habilitante, a quien para efecto de este contrato se lo denominara **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son hábiles, capaces e idóneos en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles personalmente y haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificada por mí, agrego a esta Escritura como documentos habilitantes, para lo cual me facultan y autorizan a obtener información de las mismas en el Sistema de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta Escritura Pública de Compraventa como habilitantes, **DOY FE**. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de este acto, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR (A) NOTARIO (A):** En el protocolo de sus escrituras públicas, sírvase agregar una en la cual conste una de Compraventa al tenor de las Sigüientes Cláusulas: **PRIMERA.-**



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



INTERVINIENTES: Comparecen por una parte la señora **ABARCA MOLINA**

NATALIA MARIA, de estado civil divorciada, parte en la que en adelante se denominará simplemente "LA VENDEDORA", y por la otra parte, la compañía AVILMAT S.A., representada legalmente por el señor **MISTELE DANIEL L.**, en su calidad de GERENTE GENERAL, de estado civil soltero, a quien más adelante se le podrá denominar "LA COMPRADORA", las partes son capaces para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en celebrar la presente escritura de compraventa.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La señora **ABARCA MOLINA NATALIA MARIA**, manifiesta que es propietaria de dos lotes de terreno con las siguientes características y medidas y linderos: **Lote 1.-** Un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: con una superficie total de **TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS**, **Norte:** propiedad de Elena Rivera con ciento novena y siete metros treinta centímetros Rumbo Norte setenta y Ocho Cero Cero E. **Sur:** propiedad de Irma Rivera en Ciento

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

 NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA





NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



Noventa y siete metros treinta centímetros, rumbo Sur, setenta y nueve treinta W **Este:** calle pública en diecisiete metros, **Oeste:** Océano Pacífico en dieciséis metros. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Lote 2.-** Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **Norte:** propiedad de Solomon Rivera en cuarenta y siete metros R. N-73°30'E. **Sur:** Propiedad de Irlanda Rivera en cuarenta y siete metros R.S 73° 30'W. **Este:** Propiedad de Myrian Lino en veintiun metros cincuenta centímetros R.S 16°30'E. **Oeste:** Propiedad de Luper Lino en veintiún metros cincuenta centímetros R.N. 16°30'W. Con una superficie total de **MIL DIEZ METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. HISTORIA DE DOMINIO.-** LA COMPRADORA adquirió la propiedad del **Lote No. 1** mediante escritura pública de compraventa celebrada con quien fue su cónyuge, el señor Escobar Cárdenas Javier Fernando sobre el cincuenta por ciento que le correspondió como ex cónyuge; por lo que pasó a ser dueña absoluta del cien por ciento de



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



dicha propiedad; conforme consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el veinticuatro de marzo de dos mil cinco e inscrita en la Empresa Pública Municipal de la Propiedad de Manta EP el primero de abril del dos mil cinco.- En cuanto al **Lote No. 2** LA COMPRADORA lo adquirió mediante escritura pública de compraventa celebrada con la señorita Vera Llorente María Belén ante la Notaria Tercera del Cantón Manta, el diecisiete de febrero del dos mil veintiuno e inscrita en la Empresa Pública Municipal de la Propiedad de Manta EP el veinticinco de febrero del dos mil veintiuno- **TERCERA: COMPRAVENTA:** **LA VENDEDORA** señora **ABARCA MOLINA NATALIA MARIA** da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía AVILMAT S.A., representada legalmente por el señor **MISTELE DANIEL L;** los dos inmuebles descritos en la cláusula segunda de este instrumento con todos sus linderos, medidas y superficies; sin reservas ni limitaciones de ninguna clase; transfiriéndole el derecho pleno de dominio, posesión regular, uso y goce de dichos inmuebles, como cuerpos ciertos; los mismos que son aceptados a plena satisfacción por parte de LA COMPRADORA.-

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



CLAUSULA CUARTA: PRECIO.- El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes de los bienes inmuebles descritos de este instrumento es de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (USD\$350.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que **LA VENDEDORA** declara haber recibido a su entera satisfacción, en moneda de libre circulación y mediante efectivo, valores proveniente del flujo de activos corriente de la compañía que realiza la parte **COMPRADORA** en la cuenta personal de **LA VENDEDORA** en el Banco del Pacífico, por lo que se realizara el deposito a favor de la parte **COMPRADORA** los dos inmuebles aquí indicados, como cuerpos ciertos, con todas sus instalaciones, derechos, usos, costumbres y servidumbres que le son anexas y se sujetan al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **CLAUSULA QUINTA: TRANSFERENCIA.** - **LA VENDEDORA** declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de **LA COMPRADORA** los dos lotes con las siguientes características: **Lote 1.-** Un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



linderos y medidas: con una superficie total de **TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS**, **Norte:** propiedad de Elena Rivera con ciento novena y siete metros treinta centímetros Rumbo Norte setenta y Ocho Cero Cero E. **Sur:** propiedad de Irma Rivera en Ciento Noventa y siete metros treinta centímetros, rumbo Sur, setenta y nueve treinta W **Este:** calle pública en diecisiete metros, **Oeste:** Océano Pacífico en dieciséis metros. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

Lote 2.- Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** propiedad de Solomon Rivera en cuarenta y siete metros R. N-73°30'E. **SUR:** Propiedad de Irlanda Rivera en cuarenta y siete metros R.S 73° 30'W. **ESTE:** Propiedad de Myrian Lino en veintiun metros cincuenta centímetros R.S 16°30'E. **OSTE:** Propiedad de Luvier Lino en veintiun metros cincuenta centímetros R.N. 16°30'W. Con una superficie total de **MIL DIEZ METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS**. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN;** así como todos sus

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619


**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO.- LA COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que LA VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto esta última, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometidos los indicados inmuebles. **CLAUSULA SEPTIMA: DECLARACION JURAMENTADA. -** LA

VENDEDORA declara que sobre los bienes inmuebles que se transfieren mediante este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni prohibidos de enajenar. De igual manera LA COMPRADORA acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses y así también declara bajo juramento, que los fondos que se utilizan para el pago de la compra de los dos bienes inmuebles, materia del presente contrato de compraventa son de origen lícito. **CLAUSULA OCTAVA:**

GASTOS. - Todos los gastos correspondientes a honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



cubiertos por LA COMPRADORA. **CLAUSULA NOVENA: JURISDICCION**

Y COMPETENCIA.- Las partes de mutuo acuerdo, de manera libre y voluntaria, convienen en someter toda controversia derivada de este contrato a los jueces competentes de la ciudad de Manta.

CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION. - Las partes declaran que aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmando) **ABOGADO FREDDY JIMMY QUINDE TUAREZ MATRÍCULA PROFESIONAL N. 13-2013-54 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL GUAYAS.** Léida que le fue por mí la Notaría Pública Única del cantón 24 de Mayo, el contenido íntegro de este instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin quienes por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo, en Unidad de Acto, de lo cual **DOY FE.** - 1

Dirección: Calle Comercio y Ayacucho
Cantón 24 de Mayo – Manabí

E-mail: madomolo18@yahoo.es
Telf.: 052-344344 / 0999438619

**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

DM



Natalia Abarca M.
ABARCA MOLINA NATALIA MARIA
C.C. N° 130568042-1
VENDEDOR (A)

Daniel L. Mistele

MISTELE DANIEL L
C.C. N° 175317490-1
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AVILMAT S.A.
RUC # 0992808160001
COMPRADOR (A)

Maria Dolores Moreira Loo
AB. MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



Ab. María Dolores Moreira Loo
NOTARIA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

Du.

Ficha Registral-Bien Inmueble

50825

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009413
Certifico hasta el día 2021-05-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6110203000

Fecha de Apertura: martes, 28 abril 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta,

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:

Norte: Propiedad de Salomon Rivera en cuarenta y siete metros R. N- 73°30'E

Sur: Propiedad de Irlanda Rivera en cuarenta y siete metros R. S 73° 30'W

Este: Propiedad de Myrian Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.S 16°30'E

Oeste: Propiedad de Luvier Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.N. 16°30'W.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	816 lunes, 26 marzo 2001	6591	6596
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1902 miércoles, 05 agosto 2015	7704	7705
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1899 miércoles, 05 agosto 2015	7697	7699
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1901 miércoles, 05 agosto 2015	7702	7703
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1900 miércoles, 05 agosto 2015	7700	7701
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	29 martes, 22 enero 2019	0	0
COMPRA VENTA	ACEPTACION Y COMPRAVENTA	323 jueves, 25 febrero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 26 marzo 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Oriol Oscar Vera Vera, casado, Agente Oficioso de la Señorita Maria Belen Vera Llorente. Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: NORTE: Propiedad de Salomon Rivera en cuarenta y siete metros R. N- 73°30'E- SUR: Propiedad de Irlanda Rivera en cuarenta y siete metros R. S 73° 30'W.- ESTE: Propiedad de Myrian Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.S 16°30'E.- OESTE: Propiedad de Luvier Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.N. 16°30'W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LINO RIVERA MARIZA MIRNA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2015

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR JUICIO COACTIVO NUMERO 31271733

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1902

Folio Inicial: 7704

Número de Repertorio: 6303

Folio Final : 7704

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA ORPINCO CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	816	lunes, 26 marzo 2001	6591	6596

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2015

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR JUICIO COACTIVO NUMERO 31271733

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1899

Folio Inicial: 7697

Número de Repertorio: 6298

Folio Final : 7697

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	816	lunes, 26 marzo 2001	6591	6596

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2015

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 mayo 2015

Número de Inscripción : 1901

Folio Inicial: 7702

Número de Repertorio: 6301

Folio Final : 7702

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loo
NOTARIA

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR JUICIO COACTIVO NUMERO 31276299

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	816	lunes, 26 marzo 2001	6591	6596

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2015

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR JUICIO COACTIVO NUMERO 31281526

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	816	lunes, 26 marzo 2001	6591	6596

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: martes, 22 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO PROVINCIAL DE COACTIVA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN "Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. "Levantamiento de la prohibición de enajenar de los presentes procesos coactivos Nro. 31221734, 31680069, 31712318, 31732366, 31128738, 31801497, 31281526, 31271733, 31276299, 41941167, 41941001, 41941232, 41926086. "Oficio NO. IESS-CPCCM-2019-124-R.E.G.B-O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO PROVINCIAL DE COACTIVA IESS		MANTA
DEUDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA ORPINCO CIA. LTDA.		MANTA



**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 7] ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: **jueves, 25 febrero 2021**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 17 febrero 2021**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: NORTE: Propiedad de Salomon Rivera en cuarenta y siete metros R. N- 73°30'E. SUR: Propiedad de Irlanda Rivera en cuarenta y siete metros R. S 73° 30'W.- ESTE: Propiedad de Myrian Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.S 16°30'E.- OESTE: Propiedad de Luvier Lino en veintin metros cincuenta centímetros R.N. 16°30'W. El Ab. Hernán Angulo Bravo comparece como Agente Oficio de la Sra. Natalia María Abarca Molina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE- VENDEDOR	VERA LLORENTE MARIA BELEN	SOLTERA	MANTA
COMPRADOR	ABARCA MOLINA NATALIA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	5
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **MESIAS RIVAS NAYELI ANAHI**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009413 certifico hasta el día 2021-05-25, la Ficha Registral Número: 50825.

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Cueep
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 8 1 P V M I C F L





Ficha Registral-Bien Inmueble

67266

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21000413
Certifico hasta el día 2021-05-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6110201000

Fecha de Apertura: martes, 24 julio 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia San Lorenzo perteneciente al Cantón Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SAN LORENZO

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: con una Superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Norte: Propiedad de Elena Rivera en ciento noventa y siete metros treinta centímetros Rumbo Norte setenta y Ocho Cero Cero E

Sur: propiedad de Irma Rivera en Ciento Noventa y siete metros treinta centímetros, rumbo Sur, setenta y nueve treinta W

Este: calle pública en diecisiete metros,

Oeste: Océano Pacifico en dieciséis metros

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	445 martes, 19 febrero 2002	3557	3563
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	831 viernes, 01 abril 2005	11709	11713

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 19 febrero 2002

Número de Inscripción : 445

Folio Inicial: 3557

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 789

Folio Final : 3557

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Cónyuges Sr. José Salomón Rivera Rivera y Sra. Eida Flora Treviño Montalbán de Rivera, venden a favor del Sr. Arquitecto JAVIER FERNANDO ESCOBAR CARDENAS, Casado, un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Lorenzo perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE, Propiedad de Elena Rivera en ciento noventa y siete metros treinta centímetros Rumbo Norte setenta y Ocho Cero Cero E, por el SUR, propiedad de Irma Rivera en Ciento Noventa y siete metros treinta centímetros, rumbo Sur, setenta y nueve treinta W, por el ESTE, calle pública en diecisiete metros, y por el OESTE, Océano Pacifico en dieciséis metros, con una Superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESCOBAR CARDENAS JAVIER FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRIVIÑO MONTALVAN ELDA FLORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA RIVERA JOSE SALOMON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 01 abril 2005

NOTARIA PUBLICA UNICA
DEL CANTON 24 DE MAYO

Número de Inscripción : 831

Folio Inicial: 11709

Número de Repertorio: 1556

Folio Final : 11709

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 marzo 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el CINCUENTA POR CIENTO, que le corresponde como ex cónyuge del terreno; es decir que la compradora pasa a ser dueña del CIEN POR CIENTO del terreno, ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: propiedad de Elena Rivera en ciento noventa y siete metros treinta centímetros Rumbo Norte Setenta y Ocho Cero Cero E. POR EL SUR: propiedad de Irma Rivera en ciento noventa y siete metros treinta centímetros. Rumbo Sur setenta y nueve treinta W. POR EL ESTE: calle publica en diecisiete metros. POR EL OESTE: Océano Pacifico en dieciséis metros. Con una superficie total de: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ABARCA MOLINA NATALIA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESCOBAR CARDENAS JAVIER FERNANDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	445	martes, 19 febrero 2002	3557	3563

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MESIAS RIVAS NAYELI ANAHI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009413 certifico hasta el día 2021-05-25, la Ficha Registral Número: 67266.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Página 2/2

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 8 2 0 L T 3 U 9 W

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 052021-034174

Manta, martes 25 mayo 2021

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ABARCA MOLINA NATALIA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1305680421**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134744GV8D3NK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROMISSO A CASA
000013029

DE BOMBAS
Fundado el 6 de Agosto de 1890
R.U.C.: 136002001/000
Tel.: 2621777 / 2611747
Manta - Manabí - Ecuador

PERIOD:

FECHA DE EMISION 15:42

Nº PAGOS

31808

A FAVOR D

1

ABARC

2021/05/25 15:42
SINA NATALIA MA

C.L.: 1305680421

g

Solvenc

1

DETAILED

AGO

1A PÚ

See
ores l
ARI

CERTIFICADO de Solvencia

ADICIONALES

3.00

(+) SUB-TOTAL (2)

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

RUBROS DEL TITULO

de Solvencia

USD 3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL

SUBTOTAL 2

3.00

RO
MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CUERO

SELO Y FIRMA DE CUERPO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2021/06/24

[illegible]

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052021-034322

N° ELECTRÓNICO : 210919

Fecha: 2021-05-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro del Predio en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-11-02-01-000

Ubicado en: SAN LORENZO F.PLAYA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3255.4 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305680421	ABARCA MOLINA NATALIA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 130,216.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 130,216.00

SON: CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134892PKWW8LP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-27 09:24:41



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052021-034323

N° ELECTRÓNICO : 210920

Fecha: 2021-05-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-11-02-03-000

Ubicado en: SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1010.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305680421	ABARCA MOLINA NATALIA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 40,420.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 40,420.00

SON: CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

**NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO**
C. Maria Dolores Moreira Loor
**Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA**

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134893LWYG24I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-27 09:24:12



N° 062021-034589

Manta, martes 01 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-11-02-01-000 perteneciente a ABARCA MOLINA NATALIA MARIA con C.C. 1305680421 ubicada en SAN LORENZO F.PLAYA BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR, con clave catastral 6-11-02-03-000 avaluo \$40.420,00 SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$130,216.00 CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$350,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDADES, ZONA RURAL.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135159VZHM8RW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/023985

DE ALCABALAS

Fecha: 05/31/2021

Por: 4,550.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/31/2021

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



VE-031821



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ABARCA MOLINA NATALIA MARIA

Identificación: 1305680421

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: AVILMAT S.A

Identificación: 0992808160001

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle: CON LA CUANTÍA \$ 350,000.00

PREDIO:

Fecha adquisición: 01/05/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-11-02-01-000

130216.00

3255.40

SANLORENZO.F.PLAYA

350,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1,050.00	0.00	0.00	1,050.00
Total=>		4,550.00	0.00	0.00	4,550.00

Saldo a Pagar

 **NOTARIA PÚBLICA ÚNICA**
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

1/6/2021

ERP Olympe - Cobros

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000990091

Caja, Caja Recaudación 07
Recibo de Cobro No. 0010173000356
Fecha: 01/06/2021

Cliente: AILMAT S.A.
CIRUC: 0952608180001
Referencia:
Cajero: GAVILANES VÉLEZ MARIO
ANDRÉS 01/06/2021 08:40

2021 De Alcavalas | 6-11-02-3500.00
01-000 | Ref CON LA
CUANTIA S 350,000.00
| Titulo: T/2021/023985
2021 Aporte A La Junta De 1050.00
Beneficiaria | 6-11-02-
01-000 | Ref CON LA
CUANTIA S 350,000.00
| Titulo: T/2021/023985

Valor Cobrado 4550.00

Forma de Pago: Efectivo



MP-058813

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA

181.211.10.214/web?#id=318850&... 1/1

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Cecilia
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753174901

Nombres del ciudadano: MISTELE DANIEL L

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MISTELE LAWRENCE JHON

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: BERGLES JOANNE RUTH

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABÍ-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO

N° de certificado: 210-426-01856



210-426-01856

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IDENTIFICACION
VIGILANCIA

PROFESION / OCUPACION
LAS PERMITIDAS POR LA LEY

443334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MISTELE LAWRENCE JHON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERGLES JOANNE RUTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2016-02-17

FECHA DE EXPIRACION
2026-02-17

CELESTIAL

IDENTIFICACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT N° 175317490-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MISTELE DANIEL L

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Wisconsin

FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-27

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

JUNTA No. 0003 MASCULINO



CELESTIAL

MISTELE DANIEL L

NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO
De conformidad con la facultad prevista
en el Art. 18 de la ley Notarial
CERTIFICO que la presente es fiel copia del
documento que me exhibio

02 JUN 2021

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Manta, Abril 27 del 2021

Señor
Misteles Daniel L
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AVILMAT S.A., en sesión de fecha 27 de abril del 2021, resolvió en forma unánime nombrarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Como GERENTE GENERAL, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

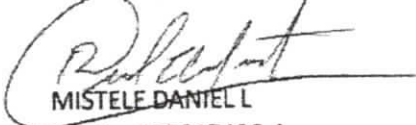
La compañía AVILMAT S.A., se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría XVI del Cantón Guayaquil con el notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 26 de Febrero del año 2013, e inscrito en el registro Mercantil el 09 de Abril del 2013. El cambio de la compañía se efectuó de Guayaquil provincia del Guayas a la ciudad de Manta provincia de Manabí en la Notaría XVI, ante la Notaría Ab. Cecilia Calderon Jacome de fecha 15 de Junio 2015, inscrito en el registro mercantil el 17 de Agosto 2015.

Le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente.


MICHELLE SAAVEDRA COBEÑA
SECRETARIO

Acepto el Nombramiento que antecede.
Manta, Abril 27 del 2021


MISTELES DANIEL L
C.I. No. 175317490-1
Dirección: Avenida Flavio Reyes, Ciudadela Pedro Balda Edificio Ibiza

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA


NOTARIA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO

Abg. María Dolores Morcira Loor
NOTARIA

TRÁMITE NÚMERO: 1673

1707676RTCBQTY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	490
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVILMAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MISTELE DANIEL L
IDENTIFICACIÓN	1753174901
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION EN GYE. F. 09/04/2013. CAMBIO DE DOMIC. A LA CIUDAD DE MANTA. INSC. 280, REP. 5188, F. 17/08/2015; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2021



Firmado electrónicamente por:
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Razón Social
AVILMAT S.A**Número RUC**
0992808160001**Representante legal**
• MISTELE DANIEL L**Estado**
ACTIVO**Régimen**
REGIMEN MICROEMPRESARIAL**Inicio de actividades**
09/04/2013**Reinicio de actividades**
30/01/2017**Cese de actividades**
No registra**Fecha de constitución**
09/04/2013**Jurisdicción**
ZONA 4 / MANABI / MANTA**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** 11 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 23 **Referencia:** A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA**Actividades económicas**

- G47520403 - VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS PARA ESTRUCTURAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
- G46592202 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
- F42101201 - OBRAS DE SUPERFICIE EN CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTADO DE CARRETERA, PINTURA Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERA, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁFICO Y ELEMENTOS SIMILARES. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS PARA AEROPUERTOS.
- F42101101 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46412101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.


NOTARIA PUBLICA UNICA
DEL CANTON 24 DE MAYOAbg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA*Compadre*

1/2

Razón Social
AVILMAT S.A

Número RUC
0992808160001

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021001390912

Fecha y hora de emisión:

24 de mayo de 2021 17:08

Dirección IP:

190.155.166.92

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

 NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

2/2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Natalia Abarca M.

Número único de identificación: 1305680421

Nombres del ciudadano: ABARCA MOLINA NATALIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ABARCA STRONG LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA RUPERTI MARIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARIA DOLORES MOREIRA LOOR - MANABI-24 DE MAYO-NT 1 - MANABI - 24 DE MAYO

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

N° de certificado: 215-426-01854



215-426-01854

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EXAMINACIÓN

130568042-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ABARCA MOLINA NATALIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América Connecticut
FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BIÓLOGA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ABARCA STRONG LUIS ALBERTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOLINA RUPERTI MARIA VICTORIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-09

A1333A1122

Natalia Abarca M.

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA



DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO
DEL CANTON 24 DE MAYO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CIRC. EXTERIOR: EE.UU CANADA
PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
OF. CONSULAR: C. E. EN LOS ANGELES
ZONA: 1
JUNTA No. 0001 FEMENINO
ABARCA MOLINA NATALIA MARIA

N° 91913597
CC N°: 1305680421

NOTARIA PUBLICA UNICA DEL CANTON 24 DE MAYO
De conformidad con la facultad prevista
en el Art. 18 de la ley Notarial
CERTIFICO que la presente es fiel copia del
documento que me exhibió

02 JUN 2021

Abg. Maria Dolores Moreira Loor
NOTARIA

Votada



NOTARÍA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE OTORGADO POR LA SEÑORA ABARCA MOLINA NATALIA MARÍA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA AVILMAT S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR MISTELE DANIEL L., EN DIECIOCHO (18) FOJAS QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE SUCRE, CANTÓN 24 DE MAYO, PROVINCIA DE MANABÍ EN EL MISMO DIA Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA
NOTARIA PUBLICA UNICA

AB. MARÍA DOLORES MOREIRA LOOR
NOTARIA PÚBLICA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO



Ab. María Dolores Moreira Loo
NOTARIA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO
DEL CANTÓN 24 DE MAYO